

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 360/2017

Visto y examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la concesión administrativa de uso privativo para la instalación de Quiosco en C/ Cervantes, nº 37, califi-

cado como bien de dominio público, se somete el mismo a información pública mediante el presente anuncio por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En El Viso, a 3 de febrero de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Díaz Caballero.